

He recibido de D. Galo Saenz de Vallueres
Diputado de la Comunidad de Herederos de estas
Fabricas Ciento y Diez reales por hacer
los Cuadernos de la Junta, poner diferentes oficios
y otros escritos, inclusa la extension de Cuentas.
Y para que conste, doy este que firmo. Añana

Julio 9 de 1814

Don M. J. de

Juan de Ortega

